

VANEGAS-CHIRIBOGA E HIJAS CIA. LTDA.

Cuenca, 28 de marzo del 2000

Señora
Martha Chiriboga de Vanegas
Ciudad.-

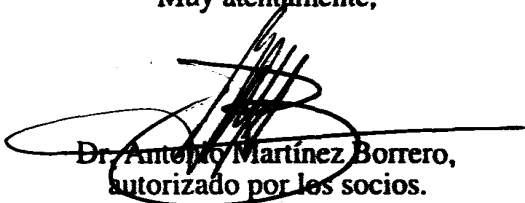
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de Vanegas-Chiriboga e Hijas Cía. Ltda. tuvieron a bien elegir a Usted GERENTE de la compañía por un período de dos años. Esta resolución se encuentra en la escritura de constitución de Vanegas-Chiriboga e Hijas Cía. Ltda.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y demás atribuciones que le confiere el artículo Vigésimo segundo de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decimoprimerá del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 24 de febrero del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° 00-C-DIC-121, de 29 de febrero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 23 de marzo del 2000, bajo el N° 101.

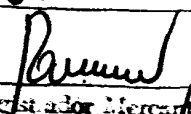
Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez Borrero,
autorizado por los socios.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 28 de marzo del 2000


Martha Chiriboga de Vanegas

010122137-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 301 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, 30 MAR. 2000

El Registrador Mercantil

